



# Cartas de amor

Los mayores también amamos  
Del 9 al 16 de diciembre

## Bases

1. Escribir una carta de amor, **en prosa**, que sea romántica y amorosa. No se admitirá ninguna de las cartas escritas en verso.
2. Cada persona puede concursar con un **máximo de dos cartas**. El texto debe estar mecanografiado (utilizando un tipo de letra Arial, a 12 puntos) o manuscrito. La extensión no superará las dos páginas (Tamaño Din-A4) por una sola cara.
3. Pueden participar personas **mayores de 60 años** que residan en el estado español. Las cartas que se presenten serán originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet). No se premiará a las personas ganadoras en los dos últimos certámenes.  
Los organizadores del certamen podrán verificar la autoría de la carta.
4. **El original de la obra se presentará por correo electrónico o correo ordinario.**
5. Envío por e-mail: **mayores@valdemoro.es**  
En el asunto del mail se especificará: XXX CERTAMEN NACIONAL DE CARTAS DE AMOR: LOS MAYORES TAMBIÉN AMAMOS. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato PDF.
  - a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA CARTA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA CARTA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
  - b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA CARTA - PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
    - o Título de la obra
    - o Seudónimo
    - o Nombre y apellidos
    - o DNI
    - o Año, ciudad y país de nacimiento
    - o Dirección del domicilio completa
    - o Teléfono y correo electrónico
6. Envío por **correo ordinario**:  
Dirección: Centro Municipal de Mayores, calle General Martitegui, 4. 28341. Valdemoro, Madrid. Las cartas se firmarán con un seudónimo y se introducirán en un sobre cerrado que a su vez contendrá otro sobre con el seudónimo y en su interior la identificación personal, dirección y teléfono.
7. El **plazo de entrega**: del 9 al 16 de diciembre de 2025.
8. El **jurado** será designado por la organización, estará compuesto por tres personas relacionadas con el mundo de las letras y estará presidido por el Concejal de Mayores, actuando como secretario del mismo un administrativo del Centro Municipal de Mayores. Estos últimos tendrán voz pero no voto.
9. El jurado tendrá la facultad de resolver cualquier aspecto no previsto en la convocatoria y bases.
10. Las cartas ganadoras serán publicadas por los organizadores del certamen en la web del Ayuntamiento de Valdemoro el **11 de febrero de 2026** y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Ese mismo día, tendrá lugar el **acto de entrega de premios en el Teatro Municipal Juan Prado a las 17:30 horas**. Siendo obligatoria la asistencia directa o representada para la recogida del premio, de otra forma se perdería el derecho a recibirlo.
11. Se premiarán las tres mejores cartas y se concederá un cuarto premio a la mejor carta local (se comprobará de oficio en el padrón municipal el domicilio de la persona galardonada en esta última modalidad).  
El fallo será inapelable, no podrá quedar ningún premio desierto.
12. Las **bases** se podrán consultar en la página web [www.valdemoro.es](http://www.valdemoro.es) y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
13. Premios:
  - 1º PREMIO: 300 euros**
  - 2º PREMIO: 250 euros**
  - 3º PREMIO: 200 euros**
  - PREMIO LOCAL: 200 euros**

